PROYECTO DE COMUNICACIÓN

DIPUTADOS

MOVIMIENTO

08 FEB 2024

Sibido 15.40 Hs.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que brinde la información necesaria sobre la situación de las personas con discapacidad en la provincia, incluyendo los detalles sobre la cantidad de personas con certificado de discapacidad, las acciones para garantizar sus derechos y la gestión de recursos destinados a este fin.

Señora Presidenta:

Ante la preocupación por la situación de las personas con discapacidad en la provincia de Santa Fe, es fundamental que el Poder Ejecutivo brinde explicaciones claras y detalladas sobre las acciones y políticas implementadas en esta materia.

Es necesario obtener información sobre la cantidad de personas con certificado de discapacidad en la provincia, así como conocer las medidas y acciones que se están llevando a cabo para garantizar sus derechos y mejorar su calidad de vida.

Además, es importante conocer bajo qué cartera o repartición se encuentra la administración de los recursos destinados a este tema, para asegurar una gestión eficiente y transparente de los mismos.

En este sentido, solicito al Poder Ejecutivo que:

- Proporcione información actualizada sobre la cantidad de personas con certificado de discapacidad en la provincia de Santa Fe, desglosada por tipo de discapacidad y localización geográfica.
- Informe sobre las acciones y políticas implementadas para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en áreas como educación, salud, empleo, accesibilidad, entre otros.
- 3. Especifique bajo qué cartera o repartición se encuentra la administración de los recursos destinados a la atención de personas con discapacidad, así como los criterios utilizados para la asignación y distribución de dichos recursos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Dr. Miguel Elías Rabbia Diputado Provincial

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - https://www.diputadossantafe.gov.ar



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que brinde la información necesaria sobre la situación de las personas con discapacidad en la provincia, incluyendo los detalles sobre la cantidad de personas con certificado de discapacidad, las acciones para garantizar sus derechos y la gestión de recursos destinados a este fin.

Señora Presidenta:

Ante la preocupación por la situación de las personas con discapacidad en la provincia de Santa Fe, es fundamental que el Poder Ejecutivo brinde explicaciones claras y detalladas sobre las acciones y políticas implementadas en esta materia.

Es necesario obtener información sobre la cantidad de personas con certificado de discapacidad en la provincia, así como conocer las medidas y acciones que se están llevando a cabo para garantizar sus derechos y mejorar su calidad de vida.

Además, es importante conocer bajo qué cartera o repartición se encuentra la administración de los recursos destinados a este tema, para asegurar una gestión eficiente y transparente de los mismos.

En este sentido, solicito al Poder Ejecutivo que:

- Proporcione información actualizada sobre la cantidad de personas con certificado de discapacidad en la provincia de Santa Fe, desglosada por tipo de discapacidad y localización geográfica.
- 2. Informe sobre las acciones y políticas implementadas para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en áreas como educación, salud, empleo, accesibilidad, entre otros.
- Especifique bajo qué cartera o repartición se encuentra la administración de los recursos destinados a la atención de personas con discapacidad, así como los criterios utilizados para la asignación y distribución de dichos recursos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Dr. Miguel Elías Rabbia Diputado Provincial

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - Republica Argentina - https://www.diputadossantafe.gov.ar